

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
MYRCONFRIO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CONTENEDORES Y FRIO S. A.,
CELEBRADA EL DIA NUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO. -**

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, siendo las catorce horas, en el inmueble ubicado en la Cooperativa 23 de Abril, Manzana 1097, Solar 25, se reúnen en Junta General Ordinaria sin convocatoria previa, los accionistas de **MYRCONFRIO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CONTENEDORES Y FRIO S. A.**, representada por, **David Javier Castro León**, propietario de cuatrocientas (400) acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una, y **Juan Javier Moran Dueñas**, por sus propios y personales derechos, propietario de cuatrocientas (400) acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una.- Preside la sesión su Titular, **JUAN JAVIER MORAN DUEÑAS** y actúa como Secretaria AD-HOC de la junta **Carla Estefanía Erráez Moran**.- Por Secretaria se establece que a esta Junta han asistido los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos (US 800) y que se han elaborado los listados de ley, por lo que existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la misma.- El señor Presidente manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre el único punto del orden del día: Aprobación de estados financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.- De inmediato los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunir los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada.- Acto seguido el señor Presidente declara formalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el único punto de orden del día.- De inmediato por Secretaria se entrega a cada una de los accionistas los estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Luego de las declaraciones respectivas, los accionistas deciden por unanimidad aprobar los estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF que debe presentar **MYRCONFRIO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CONTENEDORES Y FRIO S. A.**, para el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del año 2017.- No habiendo más asuntos que tratar, el señor Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta de acuerdo a lo aprobado, y sin modificación alguna es firmado, para constancia de los señores accionistas y la infrascrita secretaria Ad-Hoc.


DAVID JAVIER CASTRO LEON


JUAN JAVIER MORAN DUEÑAS

Secretaria Ad-Hoc de la junta que certifica.-
CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL


Carla Estefanía Erráez Moran
Secretaria Ad-hoc de la Junta